



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf. 925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

Decreto de Alcaldía 5/2007

De conformidad con los las facultades que me confiere la legislación sobre Régimen Local y ante la necesidad de nombrar Presidente y Vocales para las próximas elecciones municipales y autonómicas que se celebraran el próximo 27 de Mayo de 2007, y puesto que el sorteo público de las mesas electorales sólo puede realizarse entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria, es decir, entre los días 28 de Abril y 2 de Mayo, dispongo lo siguiente:

PRIMERO: Desconvocar a los Sres/ Sras. Concejales a la Sesión Extraordinaria convocada para el próximo Viernes, día 27 de Abril de 2007.

SEGUNDO: Convocar a los Sres/ Sras. Concejales a la Sesión Extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento el próximo Martes día 2 de Mayo de 2007, de conformidad con la siguiente Convocatoria y Orden del día.

CONVOCATORIA

Orden del día para la Sesión Extraordinaria que habrá de celebrarse **el día 2 de Mayo de 2007 a las veinte horas (20:00) en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos (20:30) en segunda convocatoria** de no celebrarse la primera, citando a Vd. Para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria; previniéndole de que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

O R D E N D E L D Í A

I. PARTE RESOLUTORIA.

- 1.º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.º DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, LOS DOS VOCALES Y LOS DOS SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES POR SORTEO PÚBLICO.

En Villamiel de Toledo a 26 de Abril de 2007.

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Carlos García Martín.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

VILLAMIEL DE TOLEDO (TOLEDO)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

DÍA DE CELEBRACIÓN: MARTES 2 DE MAYO DE 2007 HORA: 20:00

LUGAR DE CELEBRACIÓN: SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

JUSTIFICANTE DE LA NOTIFICACIÓN

Los abajo firmantes, firmamos la presente notificación, justificante de haber recibido la convocatoria de la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento que se celebrará el día 2 de Mayo de 2007.

Sírvase firmar el recibí del orden del día y copia del acta de la sesión anterior.

Dimas Chozas Díaz	Pilar Valverde de la Paz
Antonia Díaz Riaño	Santiago González Aguado
Pedro Feliciano Pantoja Hernández	José Fernando Sosa Ricis

EL ALCALDE-PRESIDENTE: Carlos García Martín

En Villamiel de Toledo, a 26 de Abril de 2007.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO EL DÍA 2 DE MAYO DE 2.007.

ALCALDE

D. Carlos García Martín.

SRS. CONCEJALES ASISTENTES

I)Grupo Municipal PSOE

D. Dimas Chozas Díaz.

D^a. Antonia Díaz Riaño.

II)Grupo Municipal PP

D. Santiago González Aguado.

No asisten por diversos motivos:

D^a. Pilar Valverde de la Paz

D. Fernando Sosa Ricis

D. Pedro Feliciano Pantoja Hernández

SECRETARIO-INTERVENTOR

Don Pedro Recio Recio.

En Villamiel de Toledo, a las Veinte horas y Once minutos del día Dos del mes de Mayo de Dos mil Siete se reúnen en el Salón de Actos destinado al efecto, los señores Concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos García Martín y con asistencia del Secretario-Interventor de la Corporación, conforme a la citación previamente cursada en forma reglamentaria y con arreglo al siguiente orden del día:

I.º PARTE RESOLUTORIA.

1.º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el Sr. Secretario para solicitar la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha de 12 de Abril de 2007, que se acompañaba junto con la convocatoria y que es aprobada por todos los miembros que asisten a este Pleno, cuatro de los siete que lo componen, por unanimidad.

2.º DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, LOS DOS VOCALES Y LOS DOS SUPLENTE POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES POR SORTEO PÚBLICO.

Toma la palabra el Sr. Secretario para indicar a los presentes que es necesario desplazarse al despacho del Sr. Secretario, puesto que se ha instalado en el ordenador del mismo un programa que permite llevar a cabo la realización del sorteo de las mesas



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

electorales para las elecciones municipales y autonómicas de 27 de Mayo de 2007 de forma automática.

Seguidamente, los Sr. Alcalde, los Sres. Concejales y el público asistente se desplazan al despacho del Sr. Secretario para llevar a cabo el Sorteo. El Sr. Secretario abre el programa informático y procede a cargar en el mismo la base de electores del fichero "CONOCE" remitido por la Oficina de Censo Electoral. Seguidamente, se procede a excluir del sorteo a los candidatos para las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas, conforme al artículo 27 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General.

Conforme al artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General para la elección de Presidente de la mesa electoral se procede a excluir de entre la totalidad de las personas censadas en la Sección, a los que no tengan el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado y sean mayores de 65 años y para la elección de los dos vocales de la mesa se excluye del sorteo a las personas mayores de 65 años y los que no sepan leer y escribir.

Una vez cumplido los requisitos marcados por la Legislación de Régimen Electoral para la formación de la mesa electoral, se procede a la realización del sorteo, siendo el mismo el siguiente:

TITULARES

Presidente/A:	D. Juan Daniel Salgado Rodríguez	D.N.I.: 44469357-F
Primer Vocal:	D. Eugenio Villalba Garrido	D.N.I.: 03762195-Q
Segundo Vocal:	D. Juan Sánchez Sánchez	D.N.I.: 03781185-P

SUPLENTE

De Presidente:	D. Juan Manuel Sosa Ricis	D.N.I.: 03869729-W
De Presidente:	D ^a . Maria del Pilar Propin Garcia	D.N.I.: 04161048-A
De Primer Vocal:	D ^a . Maria del Pilar Martin-Forero Romero	D.N.I.: 03787533-P
De Primer Vocal:	D. Pedro Villasevil Muñoz	D.N.I.: 03864720-F
De Segundo Vocal:	D. Francisco Javier Martin Navarro	D.N.I.: 03896699-Q
De Segundo Vocal:	D ^a . Leonor Pereira López	D.N.I.: 12352641-P

Ni el Sr. Alcalde ni los Sres. Concejales oponen ninguna objeción el sorteo realizado para la formación de la Mesa Electoral para las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas del 27 de Mayo de 2007.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizado el acto siendo las veinte horas y veinte y tres minutos de la que se extiende el presente acta, que como Secretario CERTIFICO.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf. 925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

EXCMO. SR. DELEGADO DEL GOBIERNO
Pz. de Zocodover, 6
45071 TOLEDO

Adjunto y de conformidad con la legislación vigente, tengo a bien remitir a V.I. copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 2 de Mayo de 2007.

En Villamiel de Toledo, a 24 de Mayo de 2007.

El Alcalde.
P.O El Secretario-Interventor

Fdo. Pedro Recio Recio.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

ILMO. Sr. CONSEJERO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
(Dirección General A.L.)
Pz. Santiago de los Caballeros, 5
45071 TOLEDO.

Adjunto y de conformidad con la legislación vigente, tengo a bien remitir a V.I. copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 2 de Mayo de 2007

En Villamiel de Toledo, a 24 de Mayo de 2007.

El Alcalde-Presidente.
P.O El Secretario-Interventor.

Fdo. Pedro Recio Recio.



AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL (TOLEDO)

Plaza de España, 1 ◆ C. Postal 45.594
Telf.925 793 084 ◆ Fax: 925 793 149

info@villamieldetoledo.com
<http://www.villamieldetoledo.com>

DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA
LA MANCHA
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, 5
45071 TOLEDO